



H. Puebla de Z. a 09 de julio de 2012

## **APRUEBA EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL Y EL COMITÉ TÉCNICO QUE TENDRÁN A SU CARGO LA REDISTRITACIÓN ELECTORAL DEL ESTADO**

En Sesión Ordinaria, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado, aprobó la integración de la Comisión Especial y el Comité Técnico que llevarán a cabo las tareas de redistribución electoral, en términos de lo previsto por el artículo 27 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla. La Comisión Especial quedó integrada por los siguientes Consejeros Electorales:

- Dra. Alicia Olga Lazcano Ponce
- Mtra. Rosalba Velázquez Peñarrieta
- Abog. Juan Carlos de la Hera Bada
- Mtro. Paul Monterrosas Román

Asimismo, el Comité Técnico de expertos en las materias de ciencias sociales, ciencias exactas, geografía y estadística electoral que apoyará los trabajos de la Comisión Especial arriba citada, se integrará por los siguientes expertos:

- Ricardo María Garibay Velasco
- José Eugenio Hernández Ávila
- Carlos Alberto Montero Catalán

En este contexto, con la finalidad de que las distintas Unidades Técnicas y Administrativas del Instituto apoyen en los trabajos de redistribución electoral, el Consejo General aprobó modificar el horario de trabajo de este Organismo Electoral, para quedar en el horario comprendido de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, facultando a la Junta Ejecutiva para habilitar, de ser necesario, los días sábado y domingo.

## **APRUEBA EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LOS PROGRAMAS OPERATIVOS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN**

De igual forma, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado aprobó los Programas Operativos para el presente año 2012, de la Secretaría Ejecutiva, la Dirección Jurídica y la Unidad de Fiscalización, áreas del Organismo Electoral que fueron creadas a partir de la Reforma al Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla publicada en el Periódico Oficial del Estado el pasado día veinte de febrero de dos mil doce.

**ATENTAMENTE**

**Coordinación de Comunicación Social**

**Tel: 3 03 11 01**